

La Palma de Cádiz



Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor. 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:
Doce reales al mes.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

TODO POR CADIZ, Y PARA CADIZ TODO.

La Palma de Cádiz.

Como esperábamos.

En réplica á nuestro artículo del domingo refutando los conceptos injuriosos á la verdad, expuestos por el Sr. Mosquera en su correspondencia á *El Porvenir* de Madrid, nos envió el conocido republicano, Sr. Moreno Espinosa, la siguiente carta á que damos lugar, a pesar de los términos falsos con que juzga á nuestro partido, como prueba de imparcialidad y también porque aun envueltas en acusaciones, lo cual no dáría carácter sospechoso al testimonio, se hace en el escrito del Sr. Moreno tal corrección al correspondiente de *El Porvenir*, que vindica completamente la noble conducta del partido liberal conservador.

Aparece el Sr. Moreno Espinosa en la carta que tenemos el gusto de publicar, queriendo cubrir lo mejor posible el deslata de su correligionario suponiendo que hemos interpretado mal, pues sus frases se refieren á la generalidad del país, no en concreto á Cádiz: esta explicación puede decirse, si hemos de admitirlo, que es de misericordia para el estilo anfibológico del Sr. Mosquera, quien seguramente no tuvo intención de que fuese su sentido como pretén de el Sr. Moreno, sino restrictivo á Cádiz, como lo prueba todo el contesto del escrito y el hecho de que guarda silencio, si no á él á quien le pertenecía hacer la declaración.

De todos modos, resulta claro que el Sr. Moreno viene á corregir el absurdo del correspondiente de *El Porvenir*, declarando que en esta provincia el partido conservador en su mayoría al republicano: aquí s. hay algún vejámen, atropello ó persecución quien lo sufre es el sentido comun y la verdad por la mano del Sr. Mosquera.

Además, nosotros no hemos dicho que el partido republicano fuera agente de injurias ni calumnias, sino únicamente los que sostuvieron los artículos del correspondiente de *El Porvenir* y la prueba de que no creímos ni hacíamos tal agravio al partido como crecían, es que apelábamos á su buena fe y rectitud, esperanza que no ha sido defraudada puesto que de ese partido ha salido una voz tan autorizada como la del señor Moreno Espinosa, para declarar en nombre del mismo la falsedad de las proposiciones de la carta de Sr. Mosquera.

Lo hace con debilidad, nos pone con franqueza del lado de la verdad agravuada, aparece la declaración con el paliativo de atribuirnos una equivocación, pero al fin lo hace, y siempre se revela en ella una conciencia honrada ofendida por la mentira y defendiendo y proclamando la verdad, aun contra sus propios correligionarios.

En gracia de esto, se le puede perdonar al Sr. Moreno la injusta

aeritut con que se refiere al partido liberal conservador.

Hé aquí su carta:

Sr. Director de LA PALMA DE CÁDIZ
Mi estimado amigo; si los jefes de partido republicano de esta provincia á quienes invoca LA PALMA en su editorial del domingo, tuvieren por conveniente acudir al Pleno, hágase V. cosa omisa de estas faetas, comprobadas por quien carece de toda graduación en tal ejército; mas si aquellos señores guardan silencio, puebla V. disponer su inserción en el acreditado periódico que dirige; pues habiendo pasado en él el testimonio de los republicanos de Cádiz para que digan á fuer de caballeros de qué atropellos, vejámenes y persecuciones son objeto por parte del banido conservador, entiendo que debe ofrecerse tal testimonio, siquiera haya de suscribirse el menón autorizado de todos los miembros del partido.

En rigor no hacia falta, porque, á mi juicio, solo una mala interpretación de las palabras del Sr. Mosquera ha hecho suponer al articulista de LA PALMA que se calumniaba en ellas al partido conservador gaditano. En mi concepto, el ilustrado correspondiente de *El Porvenir*, al dar por causa determinante de la unión ó coalición ya hecha ó próxima á efectuarse entre nosotros, «los atropellos, vejámenes y persecuciones» son objeto por parte del banido conservador, entiendo que debe ofrecerse tal testimonio, siquiera haya de suscribirse el menón autorizado de todos los miembros del partido.

Creo que en el mismo caso se hará al Sr. Mosquera, como otros

muchos republicanos, y de consiguiente mal podía aquél señor referirse á Cádiz hablando de atropellos y persecuciones, cuando á todo el mundo consta, dicho sea en honor de los conservadores gaditanos, que aquél ni se han verificado ni son posibles tales cosas.

Y dicho esto en desagravio de mi partido para que LA PALMA no le haga injusto, cuestionar y tantas otras cosas ejusdem fusfuris como estampa en su número del domingo, me apresuro á salir de su Relación, si agraciado á la cortesía y afecto con que en el mismo trato, recordoso de que por el contacto con personas y papeles de la situación, se me pegue á la ropa algún micróbio conservador, para mí mucho más temible que los del cólera merbo asistático.

De V. señor Director afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

Alfonso Moreno Espinosa.

Cádiz 4 de Agosto de 1884.

¡VAYA UN PEZ!

En el puerto de Faon (Finistere) ha aparecido y sido capturado un pez extraordinario.

Días pasados, á eso de las cuatro de la mañana, en el momento de pleamar, que era por cierto una de las mayores del año, los marineros Juan y Nicolás Rull, vieron á alguna distancia del muelle agitarse el agua como si fuese levantada por un pez gigantesco. Armados de un bichero, se echaron al agua en un bote, dirigiéndose hacia el lado donde aquella se movía.

Un enorme pez se veía fuera del agua que azotaba con furor. Después de asostarle inútilmente varios golpes con el bichero que no penetraba su coraza, trataron de cortarle la retirada, y á pesar de su rapidez, pudieron asostarle un terrible golpe que les permitió arrastrarle á la orilla.

Este enorme pescado es el que se llama *pez luna*, porque de lejos parece la imagen de la luna reflejada en la superficie de las ondas, á causa de la fosforescencia de su piel. Mide dos metros de altura, un metro diez centímetros de ancho y cuarenta centímetros de espesor, y pesa 489 libras.

Su mandíbula está revestida de una sola placa y su boca es tan pequeña que no puede tragarse

mas que peces diminutos.

Sus ojos se parecen á los del buey y su cuerpo está cubierto de escamas fuertes y espesas. Su medio de locomoción consiste en dos nadadoras de 58 centímetros de largo, colocadas, una sobre la espalda y otra bajo el vientre, y un timón hacia el lado de la derecha y otro mas pequeño en el lado izquierdo, que se corresponde con el primero.

El *pez luna* pertenece á la familia de los pectonantes, y hay tres especies de este género, habitando la principal en el Mediterráneo. Es probable que los grandes calores que han alterado la temperatura del agua, hayan extraído este pescado, dejando las costas de África para venir á parar á las de Faon, á seis leguas de la rada de Bresta, donde ha venido á encontrar su muerte.

Fué trasportado á Bresto, donde ha excitado la curiosidad pública y en alto grado la de los naturalistas.

LOS TRENES EXTRAORDINARIOS

Con sobrada razón escribe ayer lo siguiente nuestro apreciable colega el *Diario de Cádiz*:

«La terrible desgracia ocurrida ayer en el puente de San Pedro, al pasar el tren extraordinario, y que no puede calificarse de inesperada, pues convencidamente ha sido de que es raro no hayan ocurrido antes tamaños desastres, hace fijar la atención en las causas que exponen a tales accidentes y en las medidas que procederse adoptar, tendiendo á evitar su repetición.

Examinado imparcialmente el asunto, comprendese que intervienen, como factores de dichos conflictos, la animación y el estado especial de parte de los viajeros de esos trenes extraordinarios; el torpe deseo de algunos de hacer el viaje gratis, hecho comprobado en Cádiz, donde, en estos análogos, hay gente que se arroja por la portezuela, algo antes de entrar al tren en la estación; la inmoderada venta de billetes que se hace en las estaciones; la falta del material necesario en algunas de las mismas, y la ausencia de la fuerza pública precisa para impedir que en los coches no vayan sino las personas correspondientes á la cabida de aquéllos, y en la forma natural y adecuada, evitando abusos y temeridades.

La sola enunciación de estos errores es imperfecciones, indican las medidas que deben emplearse para remediarlos.

En primer lugar, en las estaciones debía existir el material arreglado á las exigencias del servicio.

La venta de billetes no debe hacerse sin ton ni son, sino ateniéndose al número y capacidad de los carros del tren, y como aquí son habas contadas, es dable hacer la cuenta fácilmente, pudiendo servir de datos indicadores, telegramas que transmitieran las primeras estaciones, conteniendo los informes necesarios.

Esto quizás sea engorroso, pero nace á nuestro juicio imposible, y a go valen sin duda la vida de uno ó de varios hombres y la regularidad del servicio.

Por último, el personal de ferrocarriles, apoyado y auxiliado por la fuerza pública, prefiriéndose siempre la Guardia civil, debe impedir, por inflexible manera, la entrada en los trenes de mas gente de lo que

los coches permitan, y mucho mas la colocación de pasaje en los coches ó estribos de los wagones.

En último caso, los que no hallen colocación en el tren, lo mismo por esto que por cualquier otra circunstancia á ellos no imputables, deben tener derecho al reembolso del dinero empleado en el billete, y así debían anunciarlo las empresas.

De la combinación de todas estas medidas podrá resultar el buen orden y la regularidad en el servicio.

Consideramos de bastante importancia el caso como para dedicarle estos renglones, y esperamos que las autoridades de la provincia tomarán las medidas necesarias para conjurar nuevos desastres, estimando que el abandono en circunstancias tales produce a la poste graves responsabilidades.»

Leemos en *El Guadalete* de Jerez:

«Calúlanse en unas 3.001 personas las que de Jerez fueron al Puerto el domingo á la corrida de toros.

Todo el material disponible que había en la estación se puso en movimiento, mereciendo los mayores elogios el jefe Sr. Valdivieso por la actividad que desplegaba para que el servicio público se hiciera lo mejor y mas pronto, da lo escazo y pésimo material con que contaba.»

EL TESTAMENTO del Hermano Irlide.

Una confirmación más han tenido las palabras del Evangelio: *el que se humille será ensalzado*.

¿Quién era ese Hermano Irlide de quien toda la prensa de París y de Francia se ha ocupado publicando boletines diarios de la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, y habiéndole comunicado el fallecimiento á todas las partes del mundo por las agencias telegráficas de todas las naciones?

El Hermano Irlide era uno de los pobres, de los humildes de la tierra, y al llegar al *último puesto* de la carrera que había abrazado, no había salido de la pobreza y había crecido su humildad. El Hermano Irlide, superior general del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, ha muerto á los setenta años, ocupados todos ellos en servir a su Instituto y a sus próximos por amor de Dios.

El 16 del actual, el Hermano Irlide empezó a escribir una circular convocando a capítulo general para el 15 de Octubre próximo, pero sintióse enfermo el mismo día; el 20 se agravó tanto, que hubo que administrarle la Extremaunción, y sintiéndose un poco mejor el 21, recibió la Sagrada Comunión, y después redactó las siguientes líneas admirables que pueden llamarse su testamento, y que no se pueden leer sin emoción. Dicen:

«Me veo obligado a terminar esta última comunicación general y oficial que empecé hace cinco días, porque mi pulso tembloroso se niega a trascibir todo lo que mi corazón, en el cual desbordan el afecto, la gratitud y la abnegación hacia vosotros, quisiera dictarle.

Así mi última palabra será para cumplir tu deber, ocasión de que me felicito y favor del cual no sé cómo dar gracias á la divina Providencia.

Antes de que vaya á dar cuenta de mi administración, debo pediros perdonar á todos, queridísimos hermanos, por no haber hecho en favor del Instituto y de cada uno de sus miembros todo lo que hubiera debido y sirviera para realizar más cumplidamente el compromiso solemnemente contraído al pie de los santos altares, «de procurar la gloria de Dios en cuanto nos sea posible y en cuanto Dios exija de nosotros.»

Perdonadme si estoy que os traigo

causado a su como á su mayor gloria; perdonadme sobre todo las penas, los disgustos, los desalientos acaso que haya podido ocasionaros, persuadiéndos, queridísimos Hermanos, de que mi corazón no ha tenido parte en ellos, de lo cual doy testimonio en estas líneas que escribo con violento esfuerzo después de haber obtenido de la Iglesia las armas que reserva para los últimos combates.

Ayer, en efecto, recibí la Extrema Unción, y este mañana nuestro Divino Salvador se ha dignado darse á mí como Viático. Así, pues, esperando el supremo momento, os digo: ¡Viva Jesús en nuestros corazones! ¡Hasta siempre! y os abrazo en espíritu con el mas sincero y tierno afecto, asegurándoles que la tumba no devanecerá el ardor de la dedicación con la cual por vez última me repito, queridísimos Hermanos, vuestro humilde servidor en Nuestro Señor Jesucristo—Hermano Irlande.

EL LEGITIMISMO Y D. CARLOS.

Los legitimistas franceses han acordado aclamar rey de Francia á D. Juan de Borbon. Para ello han comenzado por excluir al conde de París, á quien, á consecuencia de la muerte del conde de Chambord y extinción de la rama primogénita, había venido á quedar como representante de la legitimidad monárquica.

Como razones para esta exclusión y consiguiente proclamación de don Juan, han expuesto, por órgano de Mr. Andigné, en una reunión recientemente celebrada, que «merced á la ignorancia ó á la connivencia de una parte de la prensa monárquica, se ha creído que el jefe de la casa de Orleans venía á ser su heredero; que esto es un error: que la Providencia no podía imponer á la Francia que encarna la revolución, porque se ha dicho muy bien que «la revolución es un oráculo»; que así lo demuestran 1793 y 1830: que el conde de París, aceptado como heredero legítimo, es la revolución legitimada: que es la encarnación viviente de la revolución por la tradición de su raza, por su educación, por las personas que le rodean.

«Lo que él no puede er, dijo Mr. Andigné, es el primogénito de la rama mayor. El conde de Chambord podía decirle en 1874: «Mi nacimiento me ha hecho vuestro rey.» El conde de París puede decir solamente: «Un acto de absolutismo real y el tratado de Utrecht, impuesto por los extranjeros vencedores, me ha hecho vuestro rey...»

«Pero qué valiéz, añadió, tiene la renuncia de Felipe V á todos sus descendientes?... ¿Podía renunciar á una sucesión no abierta todavía? El tratado de Utrecht no tuvo mas objeto que impedir la reunión de dos coronas en una misma cabeza.

«Debemos respetar el tratado que ha caido en desuso y que ha sido desgarrado por sus autores?

Hé aquí la revolución: hé aquí el libre examen sobreponiéndose á todo; hé ahí á los llamados legitimistas juzgando de la legitimidad á su gusto y conveniencia, aceptando ó rechazando, quitando y poniendo reyes como les place; ni mas ni menos que los revolucionarios: es la soberanía nacional en acción, ni mas ni menos.

Los legitimistas franceses no aceptan el tratado de Utrecht ni la renuncia de Felipe V, y declaran que ha caido en desuso: no podían establecer mejor precedente para que los revolucionarios declaran que también han caido en desuso las leyes que establecen el orden de suceder en la corona de Francia. En la nación vecina y en los noventa y un años transcurridos desde 1793, la rama primogénita solo ha reinado quince; la segunda rama diez y ocho; el imperio veintinueve y la república veinticinco: las ventajas por el uso ó posesión material no están en su favor, pues hace ya cincuenta y cuatro años que dejó de reinar. Es, por tanto, una verdadera temeridad en aquellos legitimistas proclamar la caducidad del tratado de Utrecht, suponiendo que ha caido en desuso.

Un telegrama anuncia que don Carlos ha renunciado por sí y por sus descendientes á la corona de Francia: hé aquí un compromiso para los legitimistas á quienes hablaba Mr. Andigné: llegado el caso

habrían de hacer con el hijo de don Juan lo que en otro tiempo se hizo en España con Wamba: «Y dándole á escoger corona ó muerte».

Lo malo para nuestros vecinos y el grande inconveniente que se pudiera presentar si tratasen de decidirse, habrá de ser el recuerdo de la renuncia del conde de Montemolin, que después se llamó á engaño, y la facilidad con que D. Juan renunció á sus derechos de primogenituro, lo cual, no obstante, ha detenido á los legitimistas franceses para aclamarle candidato al trono de Francia, á pesar de no tener ya derecho alguno dinástico, ni aquende ni allende los Pirineos.

D. Carlos les ha dado una lección de legitimismo: quien había de renunciar era él y no su padre, y juzgado sin honores ni sueldo, y que no se halla en disponibilidad para nada.

No se dice si tal renuncia ha causado gran pena y profunda impresión en los legitimistas franceses; debe suponerse que no, á juzgar por el silencio que respecto de su nombre se ha guardado en la reunión, especie de Sínodo civil de Pistoia, que se acaba de celebrar. Se conoce que para él se han conservado algunos artículos del tratado de Utrecht.

¿No pudiera don Carlos volver sobre su acuerdo y tentar en Francia fortuna, ya que en España no le ha sido favorable? Hasta ahora no conoce como aspirante á un trono mas que las montañas y aldeas vasco-navarras; ¿sabe lo que podrían ser la oeste y los encantos del faubourg Saint-Germain?

ABNEGACION.

Con motivo del cólera ha presentado Tolon dos ejemplos de abnegación femenina que merecen señalarse:

Mlle. Gastaud, directora de la escuela de niñas del arrabal de San Roque, organizó ella sola, desde el principio de la epidemia, una ambulancia en el mencionado arrabal, donde 60 enfermos han sido curados; su madre, aunque muy anciana, quiso seguir á su hija en esta senda del sacrificio generoso y murió estos últimos días víctima de su deber. Mlle. Gastaud cayó á su vez herida por el azote, y aun no está curada. El suprefecto ha señalado este hecho en carta al ministro de Instrucción pública, quien ha contestado con el siguiente telegrama:

«Me apresto á conceder los laureos académicos Mlle. Gastaud en recompensa de su hermosa conducta, y os encargo le feliciteis a tamaño en mi nombre.»

Mlle. Szumlańska, brillante alumna de Ponteaux Roses llegó el 6 de Julio á Tolon, tomó una modesta y pequeña habitación en la calle de San Roque, y desde el mismo día recorrió las calles y barrios más infestados por la epidemia, prodigando su salud, sus cuidados y su abnegación á la cabecera de los enfermos tratados a domicilio.

Atacada ella misma el 18 de Julio fué trasladada al hospital Bon-Recontre, de donde salió el 29 restaurada.

El 30 llegó á la propia ciudad la delegación de la extrema izquierda, y ha visitado con el alcalde las principales ambulancias. La delegación ha decidido apresurar su regreso á París, y se ha dividido en dos grupos, uno que ha marchado á Aix, y otro que permanece en Tolon, Mr. Grathet queda solo en Marsella encargado de informar por despacho á sus colegas de los resultados de la revisión.

Correo general.

Madrid 4 de Agosto. La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real Orden mandando publicar los resúmenes de los trabajos del Tribunal de Cuentas realizados durante el año de 1883.

Fomento.—Real Orden autorizando la construcción de una fábrica de escabeche en la playa de Plemis, y la de un tranvía entre Santullano y Figueredo.

Ultramar.—Reales órdenes nombrando el presidente e individuos de la Junta de Fomento de inmigración de trabajadores de las Antillas y disolviendo la comisión creada con el

mismo objeto en 30 de Enero de 1882.

—A las tres y media de la tarde de ayer se cayó desde el último andamio de la casa número 114 de la calle de Fuencarral, un jóven albañil de 28 años, que falleció á los pocos momentos. A las siete de la tarde prestaban declaración ante el juez de guardia el maestro de la obra y siete operarios.

—Durante la ausencia del señor Canovas despachó los asuntos de la presidencia del Consejo, el señor Romero Robledo.

—El Sr. Castelar ha llegado a los baños de Santa Agueda.

—Ayer regresó a la Granja el ministro de Marina.

—En una cacharrería de la calle de San Marcos, número 14, se produjo ayer tarde un pequeño incendio por la inflamación de una lámpara de petróleo, causando graves quemaduras a la esposa del dueño del establecimiento, que fué conducida á la Casa de Socorro. El dueño las sufrió también, pero de menor gravedad.

TELEGRAMAS.

Marsella 3.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido 15 defunciones del cólera en esta ciudad.

Marsella 4.

Se han registrado 13 defunciones del cólera en Marsella desde las ocho de ayer noche 10 en la ciudad, una en los arrabales y dos en el hospital Pharo.

En Tolon, una fuera de la ciudad desde el medio dia hasta las siete de la tarde.

En Aix, dos, y una en D'Orgon, ayer domingo.

Cette 4.

Ayer una defunción del cólera en la ciudad y una en el lazareto, donde quedan tres enfermos en observación.

Marsella 3

En la mañana de hoy ha fallecido un atacado del cólera.

Sección local y general.

Esfemérides de hoy.

934. D. Ramiro II derrota á los sarracenos en Simancas

1458. Muere en Roma el Papa Calixto III.

1660. Muere el gran pintor español Diego Velázquez.

1663. Muere el jesuita alemán Jacobo Baldo, uno de los principales poetas latinos de su siglo. Compuso varias poesías, oídas y sátiras de distinto género, que se impresionaron en Colonia.

1762. El Parlamento de París acuerda la extinción y expulsión de los jesuitas de Francia.

1811. Las Cortes de Cádiz decretan la abolición de los Señoríos.

1825. Toma posesión de la silla episcopal de Cádiz el virtuoso Padre D. Fray Domingo de Silos Moreno, á cuyo celo se debe la conclusión de su Catedral.

1870. Derrota completa de Macs Mahon en Werth.

1881. Un voraz incendio destruye en pocos momentos el Gran Teatro de Cádiz, convirtiéndolo en un montón de escombros.

Se inauguró el 28 de Junio de 1871, habiéndose invertido en él la cantidad de 130.000 duros.

Velada de Ntra. Señora de los Angeles.—Hé aquí la relación de los jornaless satisfechos en el dia de la fecha en los trabajos de la misma:

Ptas. Cént.

1 maestro	5
5 carpinteros	35 25
9 porteros de casetas.	22 50
7 celadores	21
17 guardas, 8 de dia y 9 de noche	42 25
7 carpinteros, capataces y acomodadores del teatro	30 50
30 peones y muchachos.	81 50
76 Suma.	238

Cádiz 5 de Agosto de 1884.—La Comisión.

Exposición de Pinturas.—Para ultimar convenientemente los trabajos de instalación, la apertura de la exposición organizada por la Academia libre de Pinturas de esta ciudad, se aplaza hasta el dia 10 del corriente.

En ella figurarán mas de 300 obras de arte, entre ellas lienzos y acuarelas de Ussel, Bilbao, Clemente, Vizcaya, Villegas, Domingo, García

Ramos, Fita, Terry, Narbona, Rico, Pinelo, Sanchez Perrier, Franco Cordero, Justo Ruiz, Jardines, Mayol, Jimeno, Carballo y demás socios de la Academia citada y otros distinguidos artistas.

Naviero.—Se encuentra en Cádiz el delegado general de la Compañía Transatlántica mexicana, don Angel Ortiz Monasterio.

Damos la bienvenida á tan ilustre y querido huésped, deseándole que á la sombra de su buena ilustración y de su práctica naviera y mercantil llegue la Compañía Transatlántica mexicana á la altura que el tiempo y su buena marcha indudablemente la colocarán.

Donación.—El Sr. Gobernador ha regalado para la rifa de las Escuelas Católicas, dos artísticas estatuas de bronce, representando una de ellas a Gutenberg.

Regatas.—Teneamos entendido que las regatas preparadas por el Club de esta ciudad, se verificarán el dia 7 del próximo Setiembre.

Localidades.—A los señores que han estado abonados a las seis corridas de la temporada se les reservará al mismo precio hasta el sábado 14, las localidades para la extraordinaria que se celebrará el 15.

Desde esta fecha dispondrá la empresa de ellos si no han pasado por su oficina a separarlas.

Comisos.—Por la Comisión del Mercado de la Libertad se ha decomisado lo siguiente:

Dia 4.—Cincuenta y dos kilos de uvas y treinta y tres melones.

Dia 5.—Ciento ochenta elotes.

Riña.—Ayer tarde se promovió una cuestión entre dos agujeros en la plaza del Palillero, dándose uno al otro una tremenda bofetada. Al escándalo consiguiente acudió un guardia municipal, el que condujo al agresor a la Prevención civil, donde terminó lo hacer negocios con la cantaria.

Más vale así.—Ayer no se ha recibido en este gobierno civil el parte telegráfico sanitario que la Dirección envía diariamente.

Esto demuestra que el cólera sigue descendiendo, y no ocurre novedad en la Península.

Sucesos locales.—A las ocho de la noche fué detenido y conducido al Depósito municipal un individuo que maltrató de obras y palabras á una mujer en la Plaza de Mina.

A las seis y media de la tarde fué curada en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida en la ceja izquierda, una anciana de ochenta y cinco años de edad, á consecuencia de una caída casual en la plaza de Candelaria.

A las once de la mañana de ayer fué conducido al mismo Hospital una individua para ser curada de una herida en la frente y otra en la mano derecha, inferida á consecuencia de una caída que dió en la calle de Sopranis, llevando en la mano una botella.

A las diez de la noche se promovió un fuerte escándalo por un vecino de la casa número 15, Horne Quemado, con su mujer, encontrándose éste en estado de embriaguez.

A las dos de la madrugada fué conducido al Hospital de San Juan de Dios un individuo para ser curado de un derrame de sangre por la nariz, sin saber la causa.

A las diez de la noche se promovió un fuerte escándalo por un vecino de la casa número 15, Horne Quemado, con su mujer, encontrándose éste en estado de embriaguez.

A la una de la tarde de ayer fué conducido al Depósito municipal un individuo que encontrándose en estado de embriaguez en la calle de San Bernardo quería cuestionar con todo el que pasaba por dicho sitio.

Parte de seis infracciones á las Ordenanzas Municipales, entre ellas una de desperfectos en el empedrado.

Fuerte repentina.—A las siete de la tarde de ayer y en ocasión que pasaba por la plaza de Loreto, cargado con una caja de huevos el mozo de cordel José Arufe y Vilar, conocido por el Largo, fué

acometido de un accidente, quedando muerto instantáneamente.

Acto continuo se personó el señor juez del distrito de San Antonio, quien dando las oportunas órdenes fué trasladado al depósito, donde se practicaron las diligencias judiciales.

El sujeto en cuestión representaba unos 38 ó 40 años de edad, y se encontraron en sus bolsillos algunas monedas de cobre y varios accesorios de costura.

La caja de huevos escusado es decir cómo quedaría.

Aclaración.—El total de bárticas de sales desinfectantes adquiridas

viento, ardiente como si saliese de un horno, arrancó varios árboles de la orilla del río, rompió no pocos cristales, levantó hasta las azoteas inmenso nube de polvo y basuras, y por último se nos dice que una pobre mujer que venía de la estación de San Bernardo y pasaba en aquel momento por el prado de San Sebastián cayó al suelo asfixiada, siendo conducida á la casa de socorros de la plaza de San Francisco en un estado grave.

A esta hora próximamente cayó una ligera lluvia aumentando el calor de una manera intensa, hasta el extremo de que se hacía muy molesta la respiración.

La manga de viento se localizó, pues en muchos sitios de la ciudad apenas se sintió.

El día de ayer también hizo un calor fuertísimo.

La salud pública, excelente.»

Oriñen. — Dice un colega sevillano del día anterior:

«En la madrugada de ayer se cometió un crimen en la calle Tetuan, que horrorizó a cuantos tuvieron la poca enviable ocasión de conocerlo ó presenciarlo.»

Según parece, caminaban por dicha calle un joven y una muchacha de las que en la misma tienen su cuartel general con el beneplácito de las autoridades y escandalo de la moral; y fuese por cuestiones anteriores ó porque en el acto se sintiera aquél acometido por los celos, el hecho fué que sacando una navaja tiró una puñalada a la infelizriendola en un brazo.

A los gritos de ella, el agresor la detuvo, y sujetándola volvió a tirarle dos mas, rematándola con una formidable en el cuello, por debajo de la nuca, que le taladró hasta el pecho, quedando casi cadáver.

Aterrorizado el agresor, se mantuvo de pié junto a su víctima, hasta que fué detenido y preso por los serenos, que acudieron a las voces de aquella, la que falleció a los pocos momentos de ser conducida a la casa de socorros de la plaza de San Francisco.

El agresor, según nos dicen, es un joven de 19 años, oficial de zapatero y trabajaba en un establecimiento de la calle Cortina.

La víctima una desgraciada muchacha de 16 años de edad, que llevaba ya algún tiempo en la vida airada.»

Un arsenal. — Por orden del señor Gobernador de Málaga, han sido arrojados al mar, á gran distancia del puerto, mas de mil armas blancas y de fuego, aprehendidas últimamente por el cuerpo de orden público.

Vistas. — En la sección segunda se han acordado las de los siguientes juicios orales:

Día 6. Atentado. Abogado, señor Giron. Procurador, Sr. Andrade.

Día 6. Lesiones. Andrés Fuentes, Abogado, Sr. Ortiz Mérida. Procuradores, Sr. Morales.

Día 7. Hurto. Angela Benítez, Abogado, Sr. Pardillo. Procurador, Sr. Galluzzo.

Día 8. Lesiones. Juan B. Galindo. Abogados, Sres. Mena y Peman. Procuradores, Sres. Yangüez y Vergara.

Día 11. Falsedad. José Sierra. Abogado, Sr. Lobaton. Procurador, Sr. Yangüez.

Día 12. Lesiones. Severino Fernández. Abogado, Sr. Camacho. Procurador, Sr. Orduna.

Día 13. Lesiones. Francisco Alvarez. Abogado, Sr. Giron. Procurador, Sr. Morales.

Día 19. Atentado. Rafael Torres. Abogado, Sr. Moyano. Procurador, señor Escas.

Día 20. Lesiones. Carmen Moreno. Abogado, Sr. Lobaton. Procurador, Sr. Requejo.

Gabinete médico quirúrgico. — Nuestro particular amigo D. Vicente Lopez Herrera, Licenciado en Medicina y Cirugía y especialista en las enfermedades de los ojos y de los niños, ha establecido su domicilio en la inmediata ciudad de San Fernando, calle de Vicario número 7, donde celebra consultas diarias de una a tres de la tarde, gratis a los pobres.

Deseámosle buena suerte y acierto en las curaciones.

Nuevo domicilio. — El Doctor en Medicina y Cirugía Sr. don Pascual F. Hontañón ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas a la casa calle Murguía número 29.

ESQUILANÉS.

En la plaza de Monlez Nuñez:

—Hola, D. Epifanio; veo que se dirige V. á la Velada.

—Sí...

—¿Ha experimentado V. algun contratiempo en el viaje?

—En mi vida he volcado yendo en diligencia, ni ha descarrilado viajando en ferrocarril.

—También es suerte!

—No es suerte; es que siempre he viajado á pie.

—Lo oí por la noche en la Velada:

—Chica, ¿por qué siguen siempre dos?

—Porque esos dos se completan.

—¿Sí?

—Sí. Uno siente crecer la yerba, y el otro se la come.

—A dónde va usted amigo, cargado como una acémila?

—Voy á poner en mi armario estas once mil recetas;

según leo en los periódicos, y nunca miente la prensa, enran el cólera morbo á todas ellas, todas ellas!

—Pues si son contradictorias!

—Donosa razón es esa: haciendo una á una, y con saliva y paciencia, podré entretenerte al cólera veinte semanas y media; y, si acaso nos morimos, yo, mi mujer ó mi suegra, no será, seguramente, por falta de paquetes.

Madres, si tenéis hijos

delicados que por falta de apetito están quedando delgados y enfermizos, debéis probar la «Emulsion» de hígado de bacalao con hipofisitos de cal y de soja, agradable al paladar como la leche, á todos los niños les gusta y es maravilloso cómo engordan y cómo les prueba el tomarlo. Los médicos dicen todos que no hay remedio tan nutritivo como este para todos los niños, y especialmente para aquellos que empiezan á enflaquecerse y ponérse delicados, pues no solo engordan y dán vida nueva, sino que abre las ganas de comer avivando el apetito.

Hoy 1 de Julio de 1882. —Sres. Amoedo y Avezes presente.

My señores míos: Penosísima enfermedad cutánea venía padeciendo desde mucho tiempo á esta parte, y merced á la Zarzaparrilla de Bristol, veíome ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las primaveras erupcionaba en la cara intenso herpetismo que fluía abundantemente un líquido seroso y caustico.

Resco occidi á la eficacia de aquél medicamento, autorizo á ustedes para que publicuen los buenos efectos que en mí ha obrado.

B. S. M.,
Teresa Camesello. 38
Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

De venta en todas las boticas y droguerías.

El acreditado construtor de brañeros mecánicos, don Juan Fondevila, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que vuelve á establecer en Cádiz su gabinete ortopédico á petición de varios de sus antiguos favorecedores. Esta circunstancia y á de no existir en esta población un gabinete á la altura de la época, dado el crecimiento que por desgracia alcanzan las enfermedades á que el señor Fondevila viene consagrando sus conocimientos durante muchos años, le han movido á compartir su residencia entre Sevilla y Cádiz, si bien instalando su casa gabinete central en esta población.

Dicho profesor considera innecesaria toda recomendación para su nombre en un país donde es tan conocido. Así pues, se limitará á ofrecer á sus numerosos parroquianos su casa calle Cabrera de Neves n.º 3, primero izquierdo, próximo á la calle Cristóbal Colón, donde recibe consultas diariamente.

Por la temporada de verano ó el tiempo que se deseé, se arriena en la villa de Béunos y en punto central de la población, una casa con bastantes habitaciones, para contener una familia ó dos, con dos salas á la calle, un gran corredor, una extensa cocina con su gran despensa, y su pozo en la misma, teniendo además lavadero con agua al pie, cuadra, un gran patio y corral, y además cuatro graneros con puerta á la misma calle y cuantas comodidades puedan desearse.

Darán razon en la misma casa, calle Castillo y Cárcel: y en Cádiz en el Meson Nieveo.

Se alquila un piso amueblado para la temporada de baños. En el establecimiento de loza y cristal, calle de Columela, darán razon.

La dueña de un par-

tido de casa situada calle de Cervantes, número 14, solicita en clase de huéspedes señoras y caballeros que vengan á esta ciudad, bien sea para tomar los baños ó con otro cualquier objeto, siendo con las habitaciones amuebladas de un todo, comprometiéndose también á servirles y hacerles la comida, todo con esmero y con la mayor equidad y decencia inmejorables.

Hielo de calidad in-

MEJORABLE. —En el despacho de la acre-

dita fábrica La Inglesa, Sevilla, calle Baluarte, frente al refino, se expende al precio de UN REAL EL KILO.

Para cantidades mayores de 50 kilos á precios convencionales.

Se sirven pedidos para fuera de la población.

CURACION SIN OPERAR

MALEPIEDRA

Estrecheces, catarrus, y todas las enfermedades de la vejiga, Próstata, Uretra, Retención e Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones y todas las manifestaciones humorales, nerviosas y contagiosas de las Vías urinarias. —Curación radical con el específico americano TOMSON. Frasco 24 reales. —Fácil medicación. La dolencia más aguda es aliviada á la 2.ª toma. —Se remite certificado enviando su valor en sellos á giro a F. MATEOS, director del Gabinete médico norteamericano, Rambla de Cata una, 104, principal, Barcelona. —Consultas y prospectos en español, grátis.

ASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell. Los constipados; las congojas; tos seca y húmeda; los catarrus y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco 25,

ULTIMA NOVEDAD

Perfumería

DE IXORA

ED. PINAUD

PERFUMISTA

JABON.....	de IXORA
ESSENCE.....	de IXORA
AGUA de Tocador.	de IXORA
POMADA.....	de IXORA
ACEITE para el Pelo de	IXORA
POLVOS de Arroz..	de IXORA
COSMÉTICO.....	de IXORA
VINACRE.....	de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

en BEMUTRO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estomago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidosis, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estomago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales. —POLVOS: 24 Reales.

Exigir en el establecimiento del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adm. DETHIAN, farmacéutico en PARIS.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Orden del 5 de Agosto de 1884.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor teniente coronel comandante de Alava D. Cristóbal González.

Parada, Alva.

Hospital y provisión, primer capitan de Artillería.

Vigilancia por la plaza, Aava.

De orden de S. E. el G. T. C. Mayor, Alfonso Marquez

SECCION religiosa.

SANTO DE HOY.

La Transfiguración del Señor y los Santos Justo y Pastor, mrs.

SANTO DE MANANA.

San Cayetano, fr., y San Alberto Carmelita.

JUBILEO.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

MANANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario se cebrará mañana, á las once de la misma, función solemne en obsequio del glorioso Señor San Cayetano, siendo el orador el Sr. D. Baldomero F. García.

Por la noche, después de Oraciones, se dará principio á una devota novena en honra del Santo.

—Hoy se dará principio en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario á un devoto triduo en honor del Niño Jesús, Rey de los corazones, después de la Misa que se dirá á las nueve.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA

DE CÁDIZ.

Orden del 5 de Agosto de 1884.

Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor teniente coronel comandante de Alava D. Cristóbal González.

Parada, Alva.

Hospital y provisión, primer capitan de Artillería.

Vigilancia por la plaza, Aava.

De orden de S. E. el G. T. C. Mayor, Alfonso Marquez

Francisco,

al mando de su capitán D. J. M. de Cirarda,

con destino á Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 16,

La Palma de Cádiz.

PERFUMERIA CELLE FRERES

Paris, 6, Avenue de l'Opéra.

EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO



PASTA DENTIFRICA GLYCERINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laboratorio de Farmacia

El unico dentífrico que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedentes. Este producto convencerá á V. de la superioridad de los Artículos de Glicerina.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA.

DOS MEDALLAS DE PLATA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878

FLUIDE IATIF DE JONES

Fabricante de Perfumería Inglesa Extra fina

PARIS, 23, Boulevard des Capucines (en frente la entrada del Gran-Hôtel) — LONDRE S, 41, St-James Street.

FLUIDE IATIF

FLUIDE IATIF

CREAM IATIF

JABON IATIF

POLVOS IATIF

AGUA IATIF

se ha hecho una reputación universal por sus propiedades benéficas; suaviza el cutis, lo embellece, lo hace flexible, y calma las irritaciones causadas por los cambios de temperatura.

Disipa los granos y las arrugas y da al cutis la frescura y el brillo de la inventurado. Una sola aplicación basta para hacer desaparecer las grietas de las manos y de los labios.

Se conserva bajo todos los climas, cura las inflamaciones causadas por la mordedura y es indispensable para la toilette íntima de las damas.

poseyendo todas las cualidades curativas del **Fluide Iatif** y un perfume excepcional.

(Báñate la Juventud, y no se siente ninguna mezcla química, para los cuidados del rostro, déjalo y conservarás la juventud y la frescura,

para tocarse. Una pinta que posee un perfume exquisito refresca y tonifica el cutis, aliviando desgarres y curando instantáneamente las picaduras de los insectos.

100 Años de Experiencia y de buen Éxito. — Curan casi siempre y no dañan jamás.

Empleados como los más eficaces para **prevenir ó curar** las numerosas enfermedades causadas por la Alteración de los **Humores**, las **Flegmas**, etc.; las expelen rápidamente y las reemplazan con fluidos sanos: impiden las recaídas.

Empiezan contra el **Asma**, el **Catarro**, la **Gota**, el **Reumatismo**, la **Apoplejía**, **Parálisis**, Calenturas intermitentes, perniciosas, Enfermedades del **Hígado**, Afecciones de la **Piel**, Accidentes varios de la edad crítica, Tumores y Ulceras, etc., etc.

Tratamiento Reparador y Reconstituyente, fácil de seguir trabajando. — Poco costoso, atendida la rapidez de sus benéficos efectos. — Convienen a todas las edades en las dosis indicadas.

PURGANTES líquidos LE ROY: 4 grados, según la edad.

PILDORAS purgantes LE ROY: Frascos grandes y pequeños.

VERDADEROS PURGANTES LE ROY

Antigua Farmacia COTTIN, Yerno de LE ROY
PARIS — 51, rue de Seine, 51. — PARIS

100 Años de Experiencia y de buen Éxito. — Curan casi siempre y no dañan jamás.

Empleados como los más eficaces para **prevenir ó curar** las numerosas enfermedades causadas por la Alteración de los **Humores**, las **Flegmas**, etc.; las expelen rápidamente y las reemplazan con fluidos sanos: impiden las recaídas.

Empiezan contra el **Asma**, el **Catarro**, la **Gota**, el **Reumatismo**, la **Apoplejía**, **Parálisis**, Calenturas intermitentes, perniciosas, Enfermedades del **Hígado**, Afecciones de la **Piel**, Accidentes varios de la edad crítica, Tumores y Ulceras, etc., etc.

Tratamiento Reparador y Reconstituyente, fácil de seguir trabajando. — Poco costoso, atendida la rapidez de sus benéficos efectos. — Convienen a todas las edades en las dosis indicadas.

PURGANTES líquidos LE ROY: 4 grados, según la edad.

PILDORAS purgantes LE ROY: Frascos grandes y pequeños.

LA RIOJANA,

Gran fabrica de chocolates a vapor de los señores Lopez hermanos.

DIRECCION Y CASA PRINCIPAL,
MALASA,
Calle de San Juan, números 34 al 38.
SUCURSAL EN CÁDIZ,
Sacramento y Torre, número 32, Comestibles.

La gran aceptación que viene mostrando en toda la Península muestra que los chocolates chocolate son obligado a establecer además de la casa principal de Málaga, tres sucursales: una en Madrid, otra en Sevilla, y otra en Cádiz, para que, cortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que el negocio requiere.

Esta medida fué beneficiosa a nuestras fábricas y al renombre de nuestros chocolates, pues éstos conocidos hoy hasta en los pueblos más apartados de la Península, se hacen contar con 3,000 depósitos, en los cuales venden las 10,000 libras que diariamente se fabrican.

Debemos hacer constar que si nuestros efectos chocolates gozan de tan grande éxito es debido a que los artículos que embotellamos son los más superiores y excepcionales, en la abundancia con que siempre hay en sazón, en cuyo punto esta fábrica, la cual cuenta con las mejores máquinas conocidas hasta el día.

En sazón tenemos cinco clases que merecen la mayor aceptación, por su sabor, sin mezcla, y estar tostados y molidos con nuevos espaldos, que evitan su descomposición.

Los chocolates de la Riojana se venden en todas las confiterías, establecimientos de ultramarinos y confectioneries que en algún estímen tu crédito. A los precios de 12, 4, 3, 6, 7, 8, 9 y 12 rs. libras.

No equivocad la casa:

Sacramento y Torre, 32, Comestibles.

PRENSAS PARA VINOS

Y PINADORA DE UVA.

Repartido algunos países en todo el mundo, construcción a mas moderna e incomparablemente mas perfecta de nuestra época. — Modelos de todos los tamaños desde 90 hasta 1.600 litros de capacidad. — Precios muy reducidos: envío franco bajo pedido en Puerto o Estación. Catálogos y listas gratis y franco de los propietarios de nuestras prensas. Se necesitan agentes formales. — Diríjase a: H. Mayfarth & C.º, Fonderie et Ateliers de constructions de Machines agricoles Frankfort (M) (Alemania). Viena (Austria).

CAFÉ,

CONFITERÍA Y RESTAURANTE DEL CORREO,
ROSARIO, ESQUINA A LA DE ALBENDA,
CÁDIZ

A la fuerza y comidas á todas horas,
por lista y por cubierto.

Esquisito menú los domingos y días festivos.

— Helados y Frutos. —

Todo se sirve á domicilio.

Se ha recibido en huevo: surtido de ejes de lujo.

EMULSION

DE SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO de BACALAO

CON
Hipofosfatos de Cal y Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Possé todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfatos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrofula.

Cura el Reuma Ilemo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los meios, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

Dr. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Valencia y Madrid, Subdelegado principal de Salud Pública y Cirujano de la Armada.

Consejero que ha hecho uso con frecuencia en mi clínica de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos de Cal y Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rechazan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los crónicos debilitados se mejoran con la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos de Cal y Sosa.

Dr. Manuel S. CASTELLANOS.

Santiago de Cuba, 2 de Abril, 1881.

Sres Scott & Bow e, Nueva York.

Muy Srs. mios: Doy Vds. el parihen por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con esto motivo de gran placer en hacerlo.

Soy de Vds. S. S. Q. B. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Depositada en la aduana a la vista al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Salida de Cádiz el 10 y de Barcelona el 15 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Los pasajeros encontrarán en el vapor los servicios de camareros, etc.

El vapor es de la Compañía Transatlántica.

Los pasajeros encontrarán en el vapor los servicios de camareros, etc.

El vapor es de la Compañía Transatlántica.

Salida de Cádiz el 10 y de Barcelona el 15 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Los pasajeros encontrarán en el vapor los servicios de camareros, etc.

El vapor es de la Compañía Transatlántica.

Salida de Cádiz el 10 y de Barcelona el 15 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Los pasajeros encontrarán en el vapor los servicios de camareros, etc.

El vapor es de la Compañía Transatlántica.

Salida de Cádiz el 10 y de Barcelona el 15 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Los pasajeros encontrarán en el vapor los servicios de camareros, etc.

El vapor es de la Compañía Transatlántica.

Salida de Cádiz el 10 y de Barcelona el 15 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Los pasajeros encontrarán en el vapor los servicios de camareros, etc.

El vapor es de la Compañía Transatlántica.

Salida de Cádiz el 10 y de Barcelona el 15 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Los pasajeros encontrarán en el vapor los servicios de camareros, etc.

El vapor es de la Compañía Transatlántica.

Salida de Cádiz el 10 y de Barcelona el 15 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Los pasajeros encontrarán en el vapor los servicios de camareros, etc.

El vapor es de la Compañía Transatlántica.

Salida de Cádiz el 10 y de Barcelona el 15 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Los pasajeros encontrarán en el vapor los servicios de camareros, etc.

El vapor es de la Compañía Transatlántica.

Salida de Cádiz el 10 y de Barcelona el 15 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Los pasajeros encontrarán en el vapor los servicios de camareros, etc.

El vapor es de la Compañía Transatlántica.

Salida de Cádiz el 10 y de Barcelona el 15 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Los pasajeros encontrarán en el vapor los servicios de camareros, etc.

El vapor es de la Compañía Transatlántica.

Salida de Cádiz el 10 y de Barcelona el 15 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Los pasajeros encontrarán en el vapor los servicios de camareros, etc.

El vapor es de la Compañía Transatlántica.

Salida de Cádiz el 10 y de Barcelona el 15 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Los pasajeros encontrarán en el vapor los servicios de camareros, etc.

El vapor es de la Compañía Transatlántica.

Salida de Cádiz el 10 y de Barcelona el 15 de Agosto.